

REFERENCIA RÁPIDA DEL CURSO

OPERADOR SOCIO-COMUNITARIO

- Trabajar fundamentalmente en equipo, aunque puede realizar la tarea solo, delimitando sus tareas junto a aquellos que comparten el proyecto.
- Coordinar espacios grupales operativos, como así también la elaboración de proyectos de desarrollo de actividades socioculturales.
- Observar tareas operativas y de campo, tendientes a facilitar la interpretación de la problemática abordada.
- Abordar a la población destinataria de diferentes proyectos sociales, a través del trabajo grupal, generando alternativas que permitan la superación del problema.
- Diseña estrategias de acción que optimizan el desarrollo de propuestas didácticas que favorecen la protección de la sociedad
- Determina los distintos tipos de intervención sobre la práctica cotidiana que se realizan a nivel social, distinguiendo sin error lo comunitario, lo grupal y el caso personal
- Detecta y aborda a la población con carencias socioeconómicas y familiares (adicciones, HIV, violencia, abandono, etc), generando alternativas viables que permitan la superación del problema
- Coordina grupos terapéuticos
- Previene problemáticas que atentan contra el normal desarrollo de la niñez
- Realiza derivaciones necesarias
- Su trabajo depende exclusivamente de su capacidad
- Puede desempeñar su actividad por su cuenta o en relación de dependencia
- Trabaja solo y/o en equipo (centros de salud, escuelas, asociaciones barriales, residencias terapéuticas, etc)
- Higiene y Seguridad Industrial: Referidos a normas generales aplicables a su ocupación.
- Legislación laboral: nociones para la relación dependiente - independiente